

RESOLUCIÓN N° 1801 DE 2024 30 OCT 2024

"Por la cual se da continuidad al nombramiento provisional ordenado mediante Resolución No. 1246 del 19 de junio de 2024"

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

En uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por los Decretos Distritales 101 de 2004, 310 de 2022, 021 de 2024, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el artículo tercero de la Resolución No. 1528 del 03 de septiembre de 2024, dado el nombramiento en periodo de prueba del elegible WILMER EDUARDO GUTIÉRREZ GALVIS identificado con cédula de ciudadanía No. 1010187312, se ordenó la terminación de un nombramiento provisional, así:

"ARTÍCULO TERCERO: TERMINAR EL NOMBRAMIENTO PROVISIONAL de la servidora relacionada a continuación, a partir de la fecha de posesión del nombramiento ordenado en el artículo primero del presente acto administrativo:

OCURRENCIA	CÓDIGO Y GRADO DEL EMPLEO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	TIPO DE PROVISIÓN	CÉDULA	NOMBRE	RESOLUCIÓN
2593	219-07	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	DIRECCION LOCAL DE EDUCACIÓN 18- RAFAEL URIBE URIBE	PROVISIONALIDAD	53089859	ANA KATHERINE BARRERA MARTÍNEZ	1246 DEL 19 DE JUNIO DE 2024"

(...)"

Que mediante Resolución No. 1541 del 03 de septiembre de 2024 "Por la cual se efectúa un nombramiento en periodo de prueba en la planta de personal administrativo de la Secretaría de Educación del Distrito dentro del proceso de selección No. 2499 de 2023-Distrito Capital 5 de la Comisión Nacional del Servicio Civil, se declara una vacancia temporal, se termina un encargo y un nombramiento provisional", se ordenó el nombramiento en periodo de prueba del elegible NICOLÁS ARDILA PAZMIÑO, quien tomó posesión del empleo el 23 de septiembre de 2024. Este servidor se encuentra relacionado en el artículo segundo del acto administrativo No. 1528 del 03 de septiembre de 2024, sobre el cual se ordenó la terminación de su encargo en el empleo Profesional Universitario, código 219, grado 12 ubicado en la Oficina Asesora Jurídica, ocurrencia 68.

Que teniendo en cuenta lo anterior, el señor WILMER EDUARDO GUTIÉRREZ GALVIS ya identificado, el 30 de octubre de 2024 tomó posesión del cargo en el que fue nombrado en periodo de prueba, fecha para la cual el señor NICOLÁS ARDILA PAZMIÑO ya no era titular del empleo Profesional Universitario código 219 grado 07 ocurrencia 2593 ubicado en la DIRECCIÓN LOCAL DE EDUCACIÓN 18-RAFAEL URIBE URIBE, de tal manera que desaparecieron los fundamentos de hecho para dar por terminado el nombramiento provisional ordenado en la Resolución No. 1528 del 03 de septiembre de 2024, razón por la cual, con el ánimo de garantizar la prestación del servicio educativo, se hace necesario dar continuidad al nombramiento provisional de **ANA KATHERINE BARRERA MARTÍNEZ** en el empleo referenciado.

Que, en mérito a lo expuesto, este Despacho,

RESUELVE:

Continuación de la Resolución No. **1801** de 2024

30 OCT 2024

"Por la cual se da continuidad al nombramiento provisional ordenado mediante Resolución No. 1246 del 19 de junio de 2024"

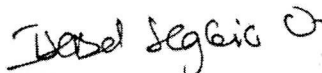
ARTÍCULO PRIMERO: DAR CONTINUIDAD al nombramiento provisional ordenado para la provisión de vacantes de la planta de personal administrativo, con sustento en las consideraciones de la presente resolución, en el empleo que se relaciona a continuación:

OCURRENCIA	CÓDIGO Y GRADO DEL EMPLEO	DENOMINACIÓN	UBICACIÓN	TIPO DE PROVISIÓN	CÉDULA	NOMBRE	RESOLUCIÓN
2593	219-07	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	DIRECCION LOCAL DE EDUCACIÓN 18-RAFAEL URIBE URIBE	PROVISIONALIDAD	53089859	ANA KATHERINE BARRERA MARTÍNEZ	1246 DEL 19 DE JUNIO DE 2024

ARTÍCULO SEGUNDO: A través de la Oficina de Personal, **COMUNICAR** el contenido del presente acto administrativo y **REMITIR** copia de este a la Oficina de Nómina y a la Dirección de Servicios Administrativos para lo de su competencia.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., el **30 OCT 2024**



ISABEL SEGOVIA OSPINA
Secretaria de Educación del Distrito

Gestión electrónica del documento:

NOMBRE	CARGO	LABOR
José Emilio Lemus Mesa	Jefe Oficina Asesora Jurídica	Revisó y Aprobó
Camilo Andres Bustos Parra	Abogado Contratista Oficina Asesora Jurídica	Revisó
Fraisenier Antonio Soto Vásquez	Abogado Contratista Oficina Asesora Jurídica	Revisó
Johanna Paola Samacá González	Contratista Subsecretaria de Gestión Institucional	Revisó
Carlos Arturo Charria Hernández	Subsecretario de Gestión Institucional SED	Revisó y Aprobó
Lesney Jesús Castañeda Valencia	Director de Talento Humano SED	Revisó y Aprobó
Diego German Eraso Muñoz	Profesional Contratista DTH	Revisó
María Fernanda Maldonado Avendaño	Jefe de Oficina de Personal	Revisó y Aprobó
Claudia Marcela Morales	Profesional Universitario	Proyectó